

EXPEDIENTE S-26/20 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas por medios electrónicos

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Olga Rius Gázquez, Directora de la Unidad de Contratación

SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Carmona Zazo, Jefa de Sección del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Cristina Eugenia Soto Marquez, Letrada de la Universidad

Dña. María Jesús Rebolledo Mancho, Jefa de Servicio de Control

Orden del día

1.- Subsanación S-26/20 Suministro de material de prevención frente al COVID-19 para la Universidad Autónoma de Madrid.

Asuntos tratados

1.- Subsanación S.26/20. Se revisa la documentación presentada por las empresas en respuesta a los requerimientos efectuados por la Mesa de Contratación, y que constan en el acta de la anterior sesión. La Mesa acuerda la exclusión de las empresas que se relacionan a continuación, por no haber aportado los documentos que les han sido solicitados:

CIF: B79310371 ANGAVA, S.L:

CIF: B88559034 ANGELINA ENVIRONMENTAL SPAIN S.L

CIF: B15320500 ARDUMA S.L.

CIF: B65387185 CLICK COIN S.L.

CIF: B85906659 DAHI JALCON

CIF: B47733977 EFI HIGIENE SLU

CIF: B57433112 FARMADOSIS S.L.

CIF: A25017666 GASPUNT, S.A. b

CIF: B81628729 GESTION DE RECURSOS HIGIÉNICOS, S.L.

CIF: B81933830 HELIANTHUS MEDICAL

CIF: B83969121 HISPAMAST, SL

CIF: B86725496 IMARK-HOSPITAL, S.L.

CIF: B78341369 INTRAVEN, S.L.

CIF: A28843852 LABORATORIOS BOHM S.A.

CIF: A83938175 LAPHYSAN, S.A.U.

CIF: B06750483 MAKTUB DIGITAL S.L.

CIF: B79356218 MEDICAL SOREVAN SL

CIF: B59979310 NOGALES BARCELONA, S.L.

CIF: A79144317 OMFE. S.A

CIF: B08707010 ORTOPEDIA Y CIRUGÍA, S.L.

CIF: B50657469 PROIN PINILLA, S.L.

CIF: B05170113 ROYSANDIS, S.L.

CIF: B42558650 SISTEMAS Y ACRÍLICOS CASTALLA, SL

CIF: B83746495 SOPORTES Y PRODUCCIONES INTEGRALES S.L.

CIF: F08670077 TALLER ÀURIA

CIF: A43501352 TQ TECNOL, SAU

CIF: B83337527 VIN DORE 24K S.L.

EXPEDIENTE S-26/20 ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Así mismo acuerda solicitar al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad que asesore técnicamente a la Mesa de Contratación, emitiendo un informe en el que se ponga de manifiesto si los productos ofertados por los licitadores admitidos, cumplen los requisitos que se establecen para cada uno de ellos en apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Yo como Secretaria certifico, con el visto bueno de la Presidenta

SECRETARIA, a la fecha de la firma

PRESIDENTA, a la fecha de la firma